

Retiro, 23 de septiembre de 2009.

DECRETO EXENTO N° 2.339 /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY NUM.19.925, " Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Don Gustavo Ramos Hernandez, con domicilio en Mexico N° 12 Retiro.

CONSIDERANDO

1. – Beneficio con la finalidad de "Reunir fondos para familia de funcionaria CESFAM fallecida".

Y TENIENDO PRESENTE

1. -Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE: Gustavo Ramos Hernandez

RUT: N° 13.616.039-7

DOMICILIO: Mexico N° 12

BENEFICIO: Bingo y Baile

SECTOR : Retiro

LOCAL: Gimnasio Municipal

DIA Y HORARIO: Baile Sábado 31 de Octubre de 2009 desde las 23:01 a 24:00 hrs Domingo 01 de Noviembre de 2009 desde las 00:01 a las 04:00 AM

MOTIVO: "Reunir fondos para familia de funcionaria CESFAM fallecida".

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de cerveza, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Don Gustavo Ramos Hernandez** RUN. N° 13.616.039-7, exclusivamente en el recinto antes indicado durante el desarrollo de bingo y baile en el día y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



LUIS CAMPOS VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

PCC/MLP/lvc.

DISTRIBUCION:

- 1.-Secretaria Municipal ✓
- 2.- Interesado
3. -Juzgado de Policía Local
4. -Depto. Desarrollo Comunitario
5. -Depto. Tránsito y Transporte y Control Interno
6. -Tenencia Carabineros
- 7.- Archivo SECMUN.